CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Unidad Operativa de Contrataciones
051/4 Int. 113

Tel: 443-242 / 492-

ADENDA N° 3

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2016 – ID: 317329

CONTRATACION DE SERVICIO DE SEPELIO PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, Y PARA FUNCIONARIOS DE LA CAJA BANCARIA.

DONDE DICE:

Sección III. Suministros Requeridos
1. Especificaciones Técnicas
Las especificaciones Técnicas para prestar los servicios son los detallados:

Cobertura: **EL PROVEEDOR Y/O LA PRESTADORA DE SERVICIOS** deberá brindar el servicio en cualquier punto geográfico de la República del Paraguay. El servicio tendrá una cobertura sin costo adicional hasta una distancia de 50 km de los centros de servicios propuestos.

Servicio de ambulancia: **EL PROVEEDOR Y/O LA PRESTADORA DE SERVICIOS** deberá poseer en el radio de Asunción y Gran Asunción como mínimo de 3 (tres) ambulancias y para cada uno de los departamentos del interior el Proveedor garantizará el servicio requerido.

DEBE DECIR:

Sección III. Suministros Requeridos
2. Especificaciones Técnicas
Las especificaciones Técnicas para prestar los servicios son los detallados:

Cobertura: **EL PROVEEDOR Y/O LA PRESTADORA DE SERVICIOS** deberá brindar el servicio en cualquier punto geográfico de la República del Paraguay. El servicio tendrá una cobertura sin costo adicional hasta una distancia de 50 km de los centros de servicios propuestos, desde el lugar del oferente hasta el domicilio del fallecido, entiéndase que los beneficiarios que vivan en asunción y gran asunción, la distancia se medirá desde el lugar principal del oferte hasta el domicilio del beneficiario, y las personas que viven en el interior y precisen del servicio esta distancia sera medida desde los centros de servicios solicitados para las ciudades de: Encarnación, Ciudad del Este, y Coronel Oviedo, y el domicilio del beneficiario.

Servicio de ambulancia: EL PROVEEDOR Y/O LA PRESTADORA DE SERVICIOS deberá poseer en el radio de Asunción y Gran Asunción como mínimo de 3 (tres) ambulancias propias, y como mínimo 3 ambulancias propias también para el interior del país, y así poder garantizar eficazmente este servicio requerido.

Lic. MANUEL ALARCÓN
GERENTE FINANCIERO

DONDE DICE:

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

CAPACIDAD TÉCNICA

Documento que demuestran la disponibilidad para el servicio, en el radio de Asunción y Gran Asunción como mínimo de 3 (tres) ambulancias y para cada uno de los departamentos del interior, que garantiza el servicio requerido.

DEBE DECIR:

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

CAPACIDAD TÉCNICA

Documento que demuestran la disponibilidad para el servicio, en el radio de Asunción y Gran Asunción como mínimo de 3 (tres) ambulancias propias, y como mínimo 3 ambulancias propias también en el interior del país, para garantizar este servicio requerido, esto es solicitado para prever eventuales sucesos simultáneos.

DONDE DICE:

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

G. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

e.- Listados de instalaciones (Salones Velatorios, Sala de Formolización, oficinas administrativas) vehículos (Ambulancias, carroza fúnebre, minibús y otros transportes), equipos (crucifijo lumínico, pedestal para ataúd, antorcha lumínica, accesorios para formolización, etc.) todos requeridos en las EE.TT., para la prestación del servicio, con su correspondiente descripción. En caso de no ser propios del oferente, se deberá acompañar una carta de compromiso de las empresas o personas, en la que se indique que prestará servicios o arrendará el bien para los servicios licitados, en caso que el oferente sea adjudicado.

h) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
• Copias de contratos ejecutados o facturación por Prestación de Servicio de Sepelio en Empresas Publicas y/o Privada por un monto en sumatoria equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años (2013, 2014, 2015). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.		

LIC. MANUEL ALARCON
GERENTE FINANCIERO

DEBE DECIR:

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

G. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

e.- Listados de instalaciones (Salones Velatorios, Sala de Formolización, oficinas administrativas) vehículos (Ambulancias, carroza fúnebre, minibús y otros transportes), equipos (crucifijo lumínico, pedestal para ataúd, antorcha lumínica, accesorios para formolización, etc.) todos requeridos en las EE.TT., para la prestación del servicio, con su correspondiente descripción.

h) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
• Copias de contratos ejecutados o facturación por Prestación de Servicio de Sepelio o Seguro de Sepelio con Empresas Publicas y/o Privadas por un monto en sumatoria equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años (2013, 2014, 2015). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.		

DONDE DICE:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: **Dirección: Humaita 377 e/Chile y Alberdi, Mesa de Entrada** **Ciudad: Asunción** **Teléfono/fax: (021) 443-242.** **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 18 / 10 /2016 Hora: *09:30 a.m.***
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** **Dirección: Humaita 377 e/Chile y Alberdi, Entre Piso sala del Consejo de Administración** **Ciudad: Asunción** **Teléfono/fax: (021) 443-242.** **Fecha: 18 / 10 /2016 Hora: *10:00 a.m.***

Lic. MANUEL ALARCÓN
GERENTE FINANCIERO

DEBE DECIR:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: **Dirección: Humaita 377 e/Chile y Alberdi, Mesa de Entrada** **Ciudad: Asunción** **Teléfono/fax: (021) 443-242.** **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 21 / 10 /2016 Hora: *08:00 a.m.***
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: **Dirección: Humaita 377 e/Chile y Alberdi, Entre Piso sala del Consejo de Administración** **Ciudad: Asunción** **Teléfono/fax: (021) 443-242.** **Fecha: 21 / 10 /2016 Hora: *08:30 a.m.***

Los demás puntos del PBC y de las Adenda 1, y 2, quedan inalterables.-

Lic. MANUEL ALARCÓN
GERENTE FINANCIERO